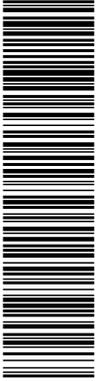


| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO Informe: INFORME DE VALORACIÓN_ARQUITECTA | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: FVWUC-O2XLI-2NIXK Fecha de emisión: 21 de Noviembre de 2022 a las 10:40:08 Página 1 de 4 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Arquitecta del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 18/11/2022 12:12 | ESTADO FIRMADO 18/11/2022 12:12 |



El documento electrónico ha sido aprobado por Arquitecta (Beatriz Pérez Dorcas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA, a las 12:12:23 del día 18 de Noviembre de 2022 Beatriz Pérez Dorcas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=-1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN Y EL EMPLEO SITO EN AVD. DE LA CONSTITUCIÓN DE NERJA.

A las 11:00 h del 16 de noviembre de 2022, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente **2022/6/S245 Obras de Construcción de Centro de Formación y empleo sito en Avd. De la Constitución de Nerja**, para la apertura de criterios basados en un juicio de valor, que contiene la documentación técnica relativa a la ejecución de las obras descritas.

Las empresas que optan a la adjudicación son las siguiente:

- NIF: A78078516 BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA SA.
- NIF: B15675515 CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS SLU.
- NIF: B06283790 CONSTRUCCIONES MAJOIN SL.
- NIF: A36614691 ORECO BALGON SA.

Se procede a analizar cada una de las propuestas de acuerdo a los **criterios evaluables mediante la aplicación de un juicio de valor del ART.22 del PCAP** que rige la licitación. Los conceptos a valorar son los siguientes:

- Memoria constructiva (máximo 10 puntos).

- Grado de conocimiento del proyecto: hasta un máximo de 2,5 puntos.
- Conocimiento del entorno: hasta un máximo de 2,5 puntos.
- Metodología de ejecución de los trabajos: hasta un máximo de 2,5 puntos.
- Coherencia de planificación de obra: hasta un máximo de 2,5 puntos.

- Medidas para reducir el impacto urbano y viario de la obra (máximo 5 puntos).

- La señalización de itinerarios alternativos y su divulgación (hasta un máximo de 1,25 puntos).
- El empleo de maquinaria que emita el menor ruido. Justificar marca, modelo y datos que acrediten la mejora por parte del fabricante, cuyo empleo será comprobado en obra (hasta un máximo de 1,25 puntos)
- El empleo de técnicas u organización del trabajo que impliquen menor impacto, recogiendo aspectos tangibles que pueda ser comprobada su eficacia en obra, frente a procedimientos normales de ejecución (hasta un máximo de 1,25 puntos).
- El empleo de medios y materiales que supongan una reducción del impacto ambiental, emisiones de CO2, vertidos, etc.(hasta un máximo de 1,25 puntos).

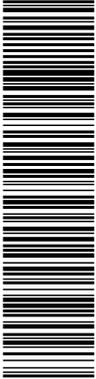
1. BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA SA.

Memoria constructiva:

Conocimiento del proyecto adecuado que demuestra en una exhaustiva descripción tanto del programa funcional como de las principales partidas a realizar, detectando incluso algún error descriptivo de las cubiertas, lo cual sólo es posible estudiando todos los documentos de proyecto. (2,5)

Conocimiento del entorno justo, en el que se hace mención a la entrada secundaria por calle Cisne y la interferencia posible con el mercadillo de los martes. (1)

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO .Informe: INFORME DE VALORACIÓN_ARQUITECTA | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: FVWUC-O2XLI-2NIXK Fecha de emisión: 21 de Noviembre de 2022 a las 10:40:08 Página 2 de 4 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Arquitecta del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 18/11/2022 12:12 | ESTADO FIRMADO 18/11/2022 12:12 |



El documento electrónico ha sido aprobado por Arquitecta (Beatriz Pérez Dorcas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:12:23 del día 18 de Noviembre de 2022 Beatriz Pérez Dorcas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=-1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Metodología de ejecución de los trabajos adecuada al conocimiento del proyecto, con enumeración y secuenciación de los trabajos a realizar. (2)

Coherencia entre la metodología de trabajo y la planificación aportada, expresada en los 12 meses de ejecución máxima prevista, teniendo en cuenta la fecha final de obra que hay que cumplir. (1,5)

Medidas para reducir el impacto urbano y viario de la obra:

Señalización de itinerarios y divulgación de los mismos adecuada. (0,75)

Justificación de maquinaria que emita el menor ruido adecuada. (0,75)

Técnicas y organización del trabajo que implican un menor impacto buena, refrendada por Certificado de Gestión de la Calidad de AENOR. (1,25)

Reducción de impacto ambiental buena, refrendada por Certificado de Gestión Ambiental de AENOR . (1,25)

2. CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS SLU.

Memoria constructiva:

Conocimiento somero del proyecto que se ciñe a una descripción de los antecedentes y del programa funcional. (0,25)

Conocimiento del entorno bastante completo, en el que se detectan los posibles accesos a la obra, los equipamientos del entorno que pueden verse afectados y la interferencia que supone el mercadillo de los martes. (2,5)

No se expone una metodología en sí del proceso constructivo, sino una descripción de los principales trabajos a realizar. (1)

La planificación aportada es bastante somera, expresada en los 12 meses de ejecución máxima prevista, teniendo en cuenta la fecha final de obra que hay que cumplir. Se menciona un camino crítico que no se refleja en el planing. (0,5)

Medidas para reducir el impacto urbano y viario de la obra:

Señalización de itinerarios y divulgación de los mismos adecuada y completa, describiendo la incidencia en el tránsito peatonal. (1)

Se propone la utilización de maquinaria eléctrica que reduce el ruido. (1)

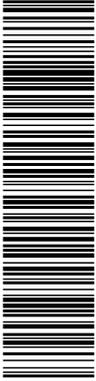
Técnicas y organización del trabajo que implican un menor impacto buena, refrendada por certificación de Bureau Veritas sobre Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la norma ISO 14001:2015. (1,25)

Reducción de impacto ambiental adecuada, basada en el empleo de maquinaria manual que reduce las emisiones de polvo al ambiente y el empleo de purificadores de aire. (0,75)

3. CONSTRUCCIONES MAJOIN SL.

Memoria constructiva:

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO Informe: INFORME DE VALORACIÓN_ARQUITECTA | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: FVWUC-O2XLI-2NIXK Fecha de emisión: 21 de Noviembre de 2022 a las 10:40:08 Página 3 de 4 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Arquitecta del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 18/11/2022 12:12 | ESTADO FIRMADO 18/11/2022 12:12 |



El documento electrónico ha sido aprobado por Arquitecta (Beatriz Pérez Dorcas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:12:23 del día 18 de Noviembre de 2022 Beatriz Pérez Dorcas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Conocimiento del proyecto adecuado que demuestra en la descripción tanto del programa funcional como de las principales partidas a realizar. (2)

Conocimiento escaso del entorno y de la problemática que puede producirse en el mismo durante la ejecución de las obras. (0,25)

Metodología teórica del proceso constructivo, sin concretar en la obra objeto de licitación. (0,25)

La planificación aportada es bastante detallada, expresada en los días laborales correspondientes a 12 meses de ejecución máxima prevista. No se ha tenido en cuenta la fecha final de obra que hay que cumplir. (1,25)

Medidas para reducir el impacto urbano y viario de la obra:

Señalización de itinerarios y divulgación de los mismos adecuada y completa. (0,75)

Se propone la utilización de alguna maquinaria de vibración reducida y menor ruido. (0,75)

Técnicas y organización del trabajo que implican un menor impacto normales. (0,5)

Reducción de impacto ambiental normal. (0,5)

4. ORECO BALGON SA.

Memoria constructiva:

Conocimiento del proyecto somero que describe tanto el programa funcional como algunos capítulos de la obra a realizar. (1)

Conocimiento del entorno completo, en el que se detectan los posibles accesos a la obra, los equipamientos del entorno que pueden verse afectados. (2)

Metodología de ejecución de los trabajos adecuada al conocimiento del proyecto, con enumeración y secuenciación de los trabajos a realizar y una temporalización aproximada. (2,5)

La planificación aportada es bastante detallada, expresada en los días laborales correspondientes a 12 meses de ejecución máxima prevista. No se ha tenido en cuenta la fecha final de obra que hay que cumplir. (1,25)

Medidas para reducir el impacto urbano y viario de la obra:

Señalización de itinerarios y divulgación de los mismos adecuada y completa. (0,75)

Medidas para reducción del ruido en obra de tipo preventivo poco concretas. (0,5)

Técnicas y organización del trabajo que implican un menor impacto adecuadas. (1)

Reducción de impacto ambiental mediante ejecución de acciones normales en obra. (0,5)

— oOo —

Una vez analizados y valorados cada uno de los aspectos recogidos en el pliego se elabora la siguiente tabla resumen:



El documento electrónico ha sido aprobado por Arquitecta (Beatriz Pérez Doncel) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:12:23 del día 18 de Noviembre de 2022 Beatriz Pérez Doncel. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (máximo 15 puntos)

| CONCEPTO | Máximo | BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA SAU | CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS SLU | CONSTRUCCIONES MAJOIN SL | ORECO BALGON SA |
|--|-----------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------|
| MEMORIA CONSTRUCTIVA | 10 | 7 | 4,25 | 3,75 | 6,75 |
| Grado de conocimiento del proyecto | 2,5 | 2,5 | 0,25 | 2 | 1 |
| Conocimiento del entorno | 2,5 | 1 | 2,5 | 0,25 | 2 |
| Metodología de ejecución de los trabajos | 2,5 | 2 | 1 | 0,25 | 2,5 |
| Coherencia de planificación de obra | 2,5 | 1,5 | 0,5 | 1,25 | 1,25 |

| CONCEPTO | Máximo | BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA SAU | CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS SLU | CONSTRUCCIONES MAJOIN SL | ORECO BALGON SA |
|-------------------------------------|----------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------|
| REDUCCIÓN IMPACTO | 5 | 4 | 4 | 2,5 | 2,75 |
| Señalización itinerarios | 1,25 | 0,75 | 1 | 0,75 | 0,75 |
| Reducción ruido maquinaria | 1,25 | 0,75 | 1 | 0,75 | 0,5 |
| Técnicas y organización del trabajo | 1,25 | 1,25 | 1,25 | 0,5 | 1 |
| Reducción impacto ambiental | 1,25 | 1,25 | 0,75 | 0,5 | 0,5 |

| | | | | |
|--------------|-----------|-------------|-------------|------------|
| Total | 11 | 8,25 | 6,25 | 9,5 |
|--------------|-----------|-------------|-------------|------------|

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente informe.

*En Nerja, a fecha de firma electrónica.
Beatriz M.ª Pérez Doncel. Arquitecta Municipal.*